

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS**  
**SECCIÓN OTROS IDIOMAS**

**Programa de Curso**

Nombre: <b>Japonés Intensivo III</b>	Requisitos: Japonés Intensivo II
Sigla: LM 7034	Correquisitos: ninguno
Créditos: 4	Ciclo: II de 2014
Horas: 6 horas por semana	Tipo: de servicio
Nivel: Intensivo III	

**I. Descripción del curso**

El curso de japonés intensivo está disponible para los estudiantes que quieran profundizar en los conocimientos adquiridos en los niveles obtenidos en Japonés 1 y 2. Asimismo, se estudiarán también las terceras letras “kanji”.

**II. Objetivos específicos del curso**

1. Hacer que el estudiante profundice sus conocimientos de la fonética, la gramática y las letras del idioma japonés.
2. Desarrollar en el estudiante la confianza y la capacidad para que éste se comunique en un nivel básico de japonés.

**III. Contenidos**

- *kanji* (caracteres ideograma)
- Expresiones forma común (verbos y adjetivos)
- Condicional.
- Expresiones de las palabras modificativas.
- Práctica de conversación
- Práctica de comprensión auditiva
- Estilo formal y ordinario del habla
- Composición y lectura
- Estudio de la cultura japonesa y la sociedad del Japón

**IV. Metodología**

- **Método directo:** El japonés se usará al máximo posible durante la clase para exponer a los estudiantes al idioma.
- **Modelos estructurales:** Practicaremos modelos de estructuras de frases repetitivamente, para que los estudiantes puedan aprenderlos y aplicarlos correctamente en conversaciones reales.
- **Actividades adecuadas:** Se aplicarán las actividades como práctica en pareja y juegos de rol para que los estudiantes puedan participar en la clase activamente.

- **Materiales audiovisuales:** Se emplearán equipos audiovisuales durante las clases para enriquecer el método de enseñanza.

## V. Evaluación

Elementos	Porcentaje	
Participación ※	10%	10 minutos después de empezada la clase, se pasará lista. Al final de la lección, los estudiantes deberán llenar una hoja con la materia vista en clase. Se entregará un original de esa hoja únicamente, por lo tanto, por favor preparen copias adicionales para anotar lo estudiado después de cada clase.
Tarea	10%	5-10 tareas
Quiz (Kanji)	18%	6 veces
Examen de <i>KANJI</i> 1&2	10%	2 veces
Examen <i>Oral</i>	7%	De rol en grupo o discurso
Examen parcial	20%	~Lección 11
Examen final	25%	~ Lección 20
Total	100%	Aprobación del curso ----- <u>más de 70%</u>

- Todo estudiante en todo curso queda sujeto a los reglamentos de evaluación de la Universidad de Costa Rica.
- ※ No se permiten llegadas tardías (después de 10 minutos) ni salir de la clase sin permiso. Tres llegadas tardías equivalen a una ausencia. Lo mismo aplica para quienes se retiren de clase temprano.

## VI. Bibliografía

- UCR Nihongo-kyoushikai (2011). *NIHONGO 3*. San José: Japan International Cooperation Agency (JICA).
- ISHIZAWA, Hiroko & TOYODA, Munechika (1999). *MINNA NO NIHONGO I y II, Traducción y Notas gramaticales*. Japón: 3A Corporation.
- MAKINO, Akiko, TANAKA, Yone & KITAGAWA, Ritsuko (2003). *MINNA NO NIHONGO I y II, Listening Task 25*. Japón: 3A Corporation.

## VII. Otros Recursos

- El folleto de Kanji
- Materiales audiovisuales
- Las copias preparadas por el/la profesor/a
- El diccionario preparado por el/la profesor/a

## VIII. Cronograma

- Examen parcial : después de estudiar hasta la lección 11
- Examen final : después de estudiar hasta la lección 20

## IX. Otros puntos importantes

- El cambio de la fecha de los exámenes y quices tiene que ser solicitado por el estudiante antes de que los mismos se realicen mediante una justificación. \*1
- Todo estudiante que llegue tarde a realizar los exámenes tiene derecho a realizarlos, siempre y cuando nadie los haya finalizado y entregado antes. Sin embargo, en el caso de que haya terminado la parte de dictado, el/la profesor/a no va a repetirla.
- Las tareas son recogidas en la primera parte de la clase y no serán aceptadas si los estudiantes no las entregan a tiempo.
- **No se permite el uso de celulares, radios, y i-pods durante la clase.**

\*1 Las justificaciones tienen que llevar el sello oficial de la facultad, nombre del profesor, nombre del curso, firma del profesor, o el sello de instituciones médicas.